



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **048/90**

Salta, 30 de Abril de 1.990

VISTO:

El pedido interpuesto por las alumnas Bojanich, Adriana L.U.:18.946 y Salvatierra, Maria Marta L.U.:14.965 alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se constituya Mesa Especial de Exámen para la asignatura "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto", y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Resolución Rectoral Nro. 489/84 y su modificatoria Nro. 083/86 - Reglamento de Alumnos -, faculta a las Unidades Académicas a constituir en cualquier época del año Mesas Especiales;

Que las alumnas cumplen con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, según los respectivos informes del Departamento Alumnos de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

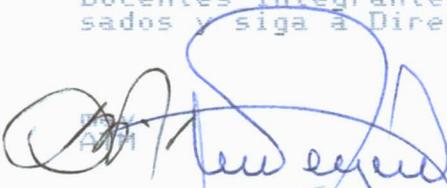
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Constituir Mesa Especial de Examen, para la Cátedra "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" para el día 30 de Abril del año en curso a horas 16:30, en el Box 4, cuyo Tribunal Examinador estará integrado por los siguientes docentes:

- DRA. RAQUEL KATZ
- DIE. SILVIA INES CHAVEZ
- LIC. ALICIA QUINTANA DE GROSSBERGER
- LIC. SUSANA ADRIANA HERRERA

ARTICULO 2.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes integrantes de los Tribunales Examinadores, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARRIESTO
DECANO